



CODIGO CRE 2744

1. OBJETIVO

Esta especificación determina las dimensiones y establece las condiciones generales y específicas de los kits de suspensión a ser instalado en las redes aéreas con cables preensamblados de distribución.

2. NORMAS

El kit de suspensión deberá responder a lo detallado en esta especificación técnica

3. CONDICIONES GENERALES

3.1. Identificación

Debe ser estampado en el cuerpo de cada pieza de forma legible e indeleble, en la superficie externa, el nombre o marca del fabricante y modelo de fabricación.

3.2. Condición de Utilización

El kit de suspensión constará de una pinza de suspensión, un precinto plástico y una mensula de suspensión de aleación de aluminio de alta resistencia que será sujeta al poste mediante el fleje y las hebillas de acero.

La pinza de retención será diseñada de tal forma que permita instalar neutros de cables preensamblados de 50 mm² (1/0 AWG) y 70 mm² (2/0 AWG) de sección y además del desplazamiento del conductor en un ángulo de 30° como mínimo a uno y otro lado del plano horizontal y del vertical.

La mensula de suspensión dispondrá de agujeros para su montaje con perno pasante y además deberán disponer de rebajes o ranuras para la colocación de fleje de acero. La pinza de suspensión compone del cuerpo la mordaza y el eslabón fusible.



3.3. Acabamiento

La pinza de suspensión y la ménsula debe presentar superficie lisa y continua e uniforme evitándose aristas cortantes o cualquier otra imperfección.

4. CONDICIONES ESPECÍFICAS

4.1. Material

La pinza de suspensión estará construido en plástico reforzado resistente al trillamiento eléctrico y a la intemperie, y la ménsula estará construido en aleación de aluminio de alta resistencia.

4.2. Características técnicas

4.2.1. Características geométricas y dimensionales

Las características geométricas del kit de suspensión debe de ser conforme a diseño.

4.2.2. Características mecánicas

La pinza de suspensión correctamente instalada, debe resistir la carga mínima de tracción de $F = 500$ daN, que se aplicara durante 10 minutos Con un crecimiento lineal que oscila en 1 o 2 minutos. Después de realizado el ensayo no se presentaran roturas deformaciones o defectos que pudieran alterar el normal funcionamiento de la pinza.

La ménsula de suspensión correctamente instalada se aplicara un esfuerzo nominal de 1050 daN de esfuerzo vertical. Después de realizado el ensayo no se presentaran deformaciones permanentes mayores a 10 mm

5. INSPECCIONES

Los ensayos, métodos de ensayos, criterios de aceptación o rechazo deben estar de acuerdo con las respectivas normas y/o documentos complementarios citados en el ítem 5.1 y 5.2.

5.1. Formación de la muestra

La formación de la muestra se realizará de acuerdo a esta especificación técnica de "Herrajes y accesorios", (Introducción).

5.2. Ensayos

Los ensayos a realizar están detallados en la tabla II.

TABLA II

Ítem	Descripción
1	Visual
2	Dimensional
3	Tracción
4	Flexión
5	Ensayo de resistencia al trillamiento eléctrico

5.3. Embalaje

El embalaje se realizará en cajas de cartón.